

1896  
**ENERO**  
Plenimares: 4 las 08:01  
m. Coeficiente 53 Id.  
08:22 t. Coeficiente 49.  
Bajamares: 4 las 02:04  
m. y 02:25 t. Orto del  
sol: 7:18 Ocaso: 5:05.

**25**  
**SABADO**

La conversión de san  
Pablo y san Donato.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.113

WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELEFONO 139, SANTANDER

PRECIOS

DE SUSCRIPCION

Trimestre en la capital 4,00  
Año en la idem. 15,00  
Trimestre fuera de la  
capital. 60  
Año fuera de idem. 16,00  
Número suelto 6 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco Kiosko de la Pla-  
za de la Libertad idem de  
Puerto Chico; estanco de  
la calle de las Noas; idem Kios-  
ko de la Plaza de Beceño;  
idem de la calle de Burgos;  
idem de la de Atarazanas;  
idem de la de Dacia y Velar-  
de, idem de la F. mercado.

## Don Francisco de la Maza Martínez

falleció en Santander el día 26 de Enero de 1894

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren en la parroquia de San Francisco de esa ciudad el día 26 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

También en dicho día, en la parroquia de este pueblo, se celebra una misa de aniversario, con igual aplicación.

Su viuda doña Amalia Vivero, suplica á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Riva 23 de enero de 1896.

insulares muriesen, Máximo Gómez y Maceo velarian con crespones negros la bandera de «la estrella solitaria».



Los trabajadores necesitan, además del pan, la luz del eterno Padre, traída al mundo por su verbo el dulcísimo Jesús.

Desde que el Eterno Padre rebosante en amor y misericordia, envió á su Verbo á la tierra, y el humildísimo, suavísimo y amorosísimo Jesús puso sus divinos y santísimos pies en las riberas del Jordán y en las de los otros pueblos de la Palestina, el dulcísimo Jesús, es el árbol de la ciencia que se eleva hasta el cielo, y la humanidad admira aquellos azulados piélagos, donde las estrellas y la tuna rielaban como en un diamantino espejo; aquellas celestes aguas, abrieron su pacífico seno al primer barco de la libertad; aquellas floridas riberas exhalaban el primer perfume de la civilización.

Y la santísima doctrina que Jesucristo ha traído al mundo, después de haber sido sellada en el Gólgota con su propia sangre, antes de volver á su Eterno Padre, se la encomendó el mismo Jesucristo á San Pedro para fecundarla.

Y desde entonces San Pedro y sus legítimos sucesores dictan leyes, fijan sus idiomas, erigen templos, abren escuelas, plantan bibliotecas, levantan incomparables monumentos... y todo esto en medio de una lucha gigantesca, conquistando lauros con una mano, mientras que con la otra tejen coronas y cortan plenas y olivos en la tierra y en el cielo. Y el mundo católico está pendiente de la palabra de su Santísimo Padre.

Y en nuestros días el gran Papa León XIII, viendo la sociedad empujada hacia un porvenir oscuro y problemático, hacia un abismo, cuya profundidad es imposible calcular, viendo á los obreros sumidos en la miseria, en la ignorancia y en la degradación; viendo á éstos adormidos sobre sus gurnaldas, mientras ciertos hombres sacan provecho de ellos, funda en Europa círculos para dar á los trabajadores recreo conveniente, conocimientos útiles, bienestar posible, doctrina santa, civilización.

España es de las primeras en seguir la nueva marcha para el bien de la sociedad y del trabajador iniciada por el Santísimo Padre León XIII.

Recórranse varias poblaciones de España y se verá no ser mis palabras mera hipérbole, sino la expresión justa de la verdad: en populosas ciudades y en pequeñas villas hallarán establecidos dichos círculos, bajo la protección y presidencia honoraria del ilustre marqués de Comillas, nombre respetado dentro y fuera de España y honrado por el inmortal León XIII para mayor gloria de Dios.

En Madrid, por la gracia de Dios y por la poderosa iniciativa de este benemérito Patrio y católico de fé, fé ilustrada de su niñez por la piadosa enseñanza de su excelente padre el excelentísimo señor don Antonio López, aquel cristiano de corazón adherido á su suelo natal y á su patria, como flor indígena que esparce sobre él la aromática esencia de su cáliz, se ha creado la *Asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera*, colmada de las bendiciones del inmortal León XIII, de su Nuncio en España, de nuestro Episcopado y de personas de todas clases que la bendicen también en el corazón y con los labios.

Y ésta Asociación que consta de lo más selecto de Madrid, de varones ilustres que la imprimen el sello de autoridad reservado á los gloriosos cargos, á la virtud, al mérito, á las canas, á la posición social y á la sabiduría, da ya luz en el horizonte madrileño, los círculos brotan de su fecundo seno para dar á los trabajadores la luz del Eterno Padre traída al mundo por su Verbo el dulcísimo Jesús, instrucción que es el elemento más importante de la vida moral, puesto que con la instrucción que difunde encarna en cada obrero sus derechos y sus obligaciones, perfecciona sus costumbres, modifica sus instintos y refina, digámoslo así, sus inclinaciones y hasta su temperamento, creándole aquella conciencia que proporciona el estudio de la doctrina de Jesucristo y la enseñanza elemental de los primeros conocimientos.

Y es de admirar ver en estos Círculos alzar su voz elocuente y majestuosa, eminentísimos Cardenales, el excelentísimo señor Nuncio Apostólico, sabios é ilustres Obispos, reverendísimos sacerdotes, egregios nobles, notables generales de nuestros ejércitos y hombres de los ingenios más preeminentes, tanto en los diversos géneros literarios, como en los múltiples ramos de la ciencia. Y sus voces se reúnen en el órgano en la prensa de la Asociación nominada: *El Obrero Católico* como en un coro de armonía, para cantar en medio de la nación un gran himno al Eterno Padre.

El mejor presente que el Gobierno, las Diputaciones, los Ayuntamientos y la parte ilustrada de la sociedad puede hacer á la que tiene la desgracia de no serlo, es el de facilitarla los medios de adquirir los conocimientos de que carece: así se consigue dar gloria á Dios, salvar almas y el desarrollo y fomento de los intereses materiales de las naciones, mientras que sin la propagación de la doctrina de Jesucristo y desenvolvimiento de las ciencias permanecen en ese estado que las envilece y las hace indignas de pertenecer al

número de las civilizadas. Por esto nuestro Santísimo Padre León XIII se esfuerza en fomentar los círculos para la enseñanza de las clases trabajadoras. Y por esto todos los países cultos del globo rivalizan por cumplir esta soberana voluntad; por esto todos los pueblos que estiman en algo su nombre y su decoro se han apresurado á plantear las mejoras iniciadas por el admirable León XIII que más ó menos tarde han de producir resultados beneficiosos, introduciendo á la vez los adelantos y el orden social.

Por esto dos ilustres sacerdotes laboriosos y queridos del augusto Pontífice, de pobres y ricos, los reverendos padres Antonio Vincent y Cándido Sanz, el primero en provincias y el segundo en Madrid hacen grandes esfuerzos por implantar el mayor número de círculos de obreros. El padre Cándido Sanz, unido á su ilustre Prelado, al excelentísimo señor marqués de Comillas y á los respetabilísimos señores de la *Asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera*, presta aliento y brío á esta Asociación. Imitemos el celo de este valiente apóstol, de este sacerdote siempre fiel, siempre dócil, siempre sumiso á la obediencia del Santo Padre de los Prelados y de los Superiores, de ese adalid, en fin, por todos títulos recomendable. Porque el padre Cándido Sanz se presta para todo lo santo y para todo lo grande en Madrid y en España. Porque el padre Cándido Sanz agrupa en torno suyo una buena y entusiasta juventud, hijos de las grandes familias. El formó ese pequeño ejército de donde salieron periodistas insignes, inteligencias claras y esclarecidos ingenios. El vió y ve surgir del seno de la Congregación de su cargo una juventud entusiasta, llena de inspiración y de fé. El fué y es un apóstol que ni los obstáculos, ni las persecuciones, ni las injurias, ni la calumnia, ni las adversidades le hacen vacilar en sus elevados propósitos, ¿qué mucho sea querido y respetado por sus obras y servicios, rodeado de simpatías y atenciones, y acompañado siempre en su casa y en todas partes con el sincero afecto de selecta y virtuosa juventud y de personajes elevados y distinguidos? Su prestigio acrecienta á medida que Satanás por medio de sus satélites quiere menoscabarlo.

¡Oh religión sublime enviada al mundo por la bondad infinita del Eterno Padre! Tú sembras la vida de poesía y de flores, doras nuestros ensueños, afirmas nuestras convicciones, alientas nuestras esperanzas, y estableces, por fin, dulces vínculos de amor entre el Criador y la criatura. Tú eres la que matas los intentos groseros, depuras las inclinaciones ruines, estimulas los nobles sentimientos y ennobleces á la humanidad. ¡Oh religión del Eterno Padre traída al mundo por su verbo y sellada con su sangre preciosísima! ¡A tí, á tí quedan reservadas las glorias más permanentes; á tí se halla sometida la influencia más elevada y digna sobre la sucesión de las generaciones! ¡Tú corres impávida á crear círculos... á llevar tu sublime y divina misión, al través de los imperios derrocados y de la sociedad en desorden, y tuyo será el triunfo, pues no brillarán para la humanidad días felices hasta que tú te veas alzada en el elevado lugar que te corresponde!...

José María de Santiago de la Graña.

## LAUDABLES ACUERDOS

La Sociedad «Amigos de los Pobres» y la comisión de «La Cruz Roja» continúa gestionando activamente para establecer, con todas las condiciones necesarias, el Sanatorio militar.

Reunidas las Juntas directivas de ambas asociaciones han tomado los siguientes acuerdos:

Dar un voto de gracias á la comisión de señoras encargadas de proporcionar cuantas ropas sean necesarias en el Sanatorio. Componen esta comisión las distinguidas señoras del Gobernador civil, del Alcalde, de Fernández y Gutiérrez, de Ordóñez, de Florez Estrada y de González del Corral.

Nombrar la siguiente junta de gobierno: presidentes, los de ambas sociedades, señores Aranceta y González del Corral; tesorero, señor del Campo; contador, señor Gutiérrez Calderón; secretario, señor Agüero S. de Tagle, y vicesecretario, señor López Iztueta.

Nombrar comisiones para los diferentes servicios del Sanatorio: inspector-médico, á don Juan Pablo Barbáchano; inspector farmacéutico, á don Manuel Diaz Solórzano; médicos de turno, á los señores Arias Benet, Vierna, Sánchez Saráchaga, Nieto, Regato, Oria, Sainz Trápaga Saráchaga, Corpas Castaneda, Santuste, Barbáchano y Alonso; jefes de ambulancias, á los señores Torres Quevedo, Campos Guenera y Cueto Crespo; encargados del abastecimiento de víveres, á los señores Arce, Reguero, Ferreira, Pardo, Odriozola y Pedraja; encargados del ropero, á los señores Hoyos, Morejón, marqués de Robrero, Santocildes, Morilla y Cabrero Mons; encargados de obras y mejoras del local, á los señores Torres Quevedo, Pardo y Ferreira, y de la recaudación, á los señores marqués del Robrero, Campo y López Iztueta.

También se acordó nombrar conserje del Sanatorio á don José Pacheco Diaz, primer soldado de esta ciudad que ha regresado de Cuba herido.

## AYUNTAMIENTO

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor González Trevilla y con asistencia de los señores Quintanilla, Casanueva, Calderón, Escalante, Penilla, Gurtubay, González, Peredo, López Moral, Cortines, San Martín, Mazarrasa, Boó, Cabrero, Botín, Ruiz Huidobro é Ignacio.

Leída el acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Excusaron su asistencia los señores Cacho, Ruano y Vial.

Dice la Delegación de Hacienda que no se puede cursar un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento, por haber transcurrido el plazo.

El señor San Martín propone que se retire la alzada y se averigüe si hay motivos para la resolución de la Delegación de Hacienda.

Se acuerda recurrir contra lo resuelto por la Delegación.

El director del Hospital de San Rafael envía ejemplares de la Memoria relativa á los trabajos hechos en aquellas clínicas.

Se acuerda incluir en el padrón á un señor que lo solicita.

Apruébase la minuta del contrato entre el Ayuntamiento y el señor Folgueras, para la construcción de la estatua del monumento conmemorativo de la catástrofe.

Pasa á la comisión de Beneficencia una solicitud pidiendo la farmacia municipal que estaba á cargo del señor Marañón.

Se aprueba el dictamen proponiendo que se pague á don Alejandro del Valle, una cantidad por la construcción de la alcantarilla de San Martín á San Mamés.

Autorízase á don José Almiñana para ceder á sus sobrinos un parterre en Ciriego.

Se concede á don L. Armilla una sepultura á perpetuidad.

La comisión de Obras presenta un proyecto de reforma del pavimento de la calle Alta, desde la Rampa de Sotileza hasta Consolación.

El dictamen es aprobado.

La subasta de las obras de una alcantarilla en Calzadas Altas, se adjudica á don Mariano Escarriuzza.

Las cuentas de obras hechas por administración durante la semana, importantes 321'95 pesetas, son aprobadas.

La Comisión de Ensanche propone que se conceda una prórroga de tres meses al contratista de las obras de la Plaza de Navas de Tolosa. Apruébase el dictamen.

La subasta del primer lote de las obras de pavimentación de la calle de Maliaño, se declaró desierta.

Don Martín Menchaca se ofrece á hacer las obras por el tipo del presupuesto. Acuérdase anunciar nueva subasta.

Se adjudica á don Pedro Rábago, las obras del segundo lote de la pavimentación de Maliaño.

Se da cuenta de las reclamaciones presentadas en las listas de compromisos para senadores, y queda el asunto sobre la mesa á petición del señor Mazarrasa.

El mismo señor propone que se arregle la rampa por donde suben las reses al matadero. Pasa el asunto á la comisión de Obras.

El señor Cortines propone que si en la escuela del Oeste queda vacante la plaza de maestro auxiliar, se amortice. Pasa la proposición á la comisión correspondiente.

Dice el señor Presidente que el Ayuntamiento no tiene jubilado para cubrir la plaza de portero de la escuela del Centro; pero hay guardias ancianos y enfermos.

Acuérdase nombrar á uno de éstos.

El dueño de la casa del local donde esta escuela se halla, accede á no aumentar la renta, si se le firma un contrato por cuatro años. Informará la comisión de Hacienda.

Y se levanta la sesión.

## EL HOSPITAL DE SAN RAFAEL

En la sesión celebrada ayer por el excelentísimo Ayuntamiento, se dió cuenta de una memoria que el director del hospital de San Rafael doctor Barbáchano, dedica á la corporación municipal, y como hay en ella datos que conceptuamos de gran interés, vamos á ocuparnos hoy de su parte estadística, ya que no podamos hacerlo también de la descriptiva, porque el exceso de original no lo impide, aunque prometemos á nuestros lectores dar á conocer algo de lo que la Memoria detalla, con minuciosa escrupulosidad, relativo á las importantísimas obras de reforma, introducidas en aquel benéfico establecimiento.

De los datos que publica el doctor Barbáchano en un notable trabajo, extractamos, pues, lo siguiente:

En la sección de medicina han tenido entrada 480 enfermos, de los cuales 247 han sido hombres y 233 mujeres.

Los padecimientos frecuentes en esta sección han sido enfermedades crónicas, suces en éste, como en todos los hospitales, puede decirse son contrabando las afecciones agudas, que se ven por excepción. Entre aquellas, han dominado la tisis pulmonar, laríngea y abdominal, catarros pulmonares, lesiones cardíacas, reumatismos, etc.

En afecciones agudas, merece que se le dediquen breves renglones á una niña de tres años de edad, ingresada en la noche del día 16 de marzo, padeciendo un crup diftérico, bien caracterizado clínicamente.

## LA ATALAYA

es el periódico de mayor circulación de la provincia

VILLA DE SUANCES  
Restaurante NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Plato del día: Angulas frescas.

RESTAURANT  
EL CANTÁBRICO  
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO  
Teléfono número 200  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta  
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Bacalao á la Vizcaína.  
Hoy se sirven angulas.

CAFÉ OCCIDENTE  
COMIDA DEL 25 DE ENERO DE 1896  
CUBIERTO Á PESETAS, 2'50

Sopa de tapioca.  
Pescados varios.  
Solomillo á la portuguesa.  
Emparedados á la inglesa.  
Perdices asadas.

VAPORES DE LA BÉTICA  
SERVICIO FIJO SEMANAL

Desde el viernes 24 del corriente admite carga el vapor  
GOYA  
para Coruña, Villagarcía, Carril, Vigo, Cádiz, Baiona, Sevilla y puertos del Mediterráneo.  
Sus consignatarios los señores Doriga é hijos y Botín.

## COINCIDENCIAS EXTRAÑAS

Los que en la presente insurrección filibustera ven una consecuencia lógica de la falta de cariño con que la metrópoli trató siempre á la colonia, deben estar satisfechísimos del Gobierno, que, por nuestra desgracia, padecemos: El señor Cánovas, al dirigir los asuntos de la nación, más que en las aspiraciones de la Península, parece inspirarse en los deseos de esa isla rebelde, que hoy tanta sangre y tanto oro está costando á la madre patria.

Pide la opinión en la Península que se releve al general Martínez Campos, y el señor Cánovas se rie; pero lo piden los cubanos, y al Presidente del Consejo de ministros le falta tiempo para complacerles: Protestan los partidos políticos de la Metrópoli de todo lo que puede amenazar á las actuales Cortes, y el Gobierno contesta anunciando el decreto de disolución; pero lo piden los partidos insulares, y el señor Cánovas, con sonrisas de papá bonachón, les tranquiliza

liza al momento, diciéndoles que él no piensa por ahora en disolver nada y que todo lo que la prensa ha dicho son puros infundios.

Respetamos y hacemos justicia á los talentos que adornan al actual Presidente del Consejo de ministros, pero creemos que el someter todo asunto que á la vida de la nación interese al Visto Bueno de los políticos cubanos, no solo es una lamentable equivocación, sino una vergonzosa debilidad.

No tenemos opinión formada; no nos importa que las Cortes se abran ó permanezcan cerradas; pues creemos que ni en la no disolución de las actuales ni en la convocatoria de otras nuevas, se encierra el remedio de nuestros males. Para el país todos los convencionalismos parlamentarios tienen más de Caja de Pandora que de Panacea, y le es indiferente que un ministro haga descaramadamente su voluntad en un decreto á que la haga en una ley apoyado por mayorías inconscientes. Lo que no es indiferente para el país, lo que indigna á la nación es que sus ministros gobiernen en colaboración con partidos políticos que sólo males y desgracias han traído á España.

El señor Cánovas habla manifestado en todos los tonos su propósito de disolver las Cortes desde luego y es muy extraño que el cambio de ideas haya coincidido en la prensa con la noticia de que en las nuevas Cámaras no se sentarían políticos antillanos de los partidos reformista y autonomista. La opinión ve en ambos hechos relaciones estrechísimas y como por desgracia, aunque pese al clásico, en política, «siempre lo peor es cierto», justo es protestar hasta en hipótesis, de un supuesto que ofendería nuestra dignidad y el decoro nacional.

Si el Gobierno cree que la disolución del parlamento es un bien y hasta en el caso que lo juzgue indiferente, debería desde luego contestar con el decreto de disolución á las ridículas amenazas de los reformistas y autonomistas. Nada importa que los políticos cubanos no vayan á las Cámaras, antes por el contrario, este será un bien para la nación y para la isla, pues solo el día que ningún partido político tuviera representación en el parlamento, la tendría verdadera el país.

No debe gobierno alguno español dejar de oír los deseos de Cuba, pero sí los de sus fracciones políticas: que no traigan las actas de diputados cubanos, ni autonomistas, ni reformistas, ni constitucionales, que las traigan hombres sin filiación política. Aquellos sólo saben lo que á su partido interesa, éstos inspirarán su gestión en los verdaderos intereses de la isla: los primeros sólo tendrán que complacer á la agrupación que los nombra, los segundos á la isla que los vota. El programa de los primeros es de una fracción, el de los segundos puede ser el de toda Cuba. ¡A la madre patria le interesa el saber lo que á la colonia afecta, no lo que preocupa á sus políticos!

Conteste, pues, el señor Cánovas con arrogancias dignas de un hombre de Estado, español, á las ridículas amenazas de los autonomistas y reformistas, bien seguro de que su determinación será aplaudida al unísono por la opinión en Cuba y en España. ¡Si los partidos

Ya en la misma noche de su ingreso, y pocas horas antes, fué diagnosticado por los señores Nieto y Almiñaque, y la hicieron una inyección de suero Roux de 10 c. c.

En la primera visita que se hizo, por el señor Barbáchano, á esta niña, el estado en que se hallaba era verdaderamente alarmante, con respiración sumamente difícil y ruidosa, la angustia se retrataba en aquella cara; con las manos parecía como si quisiera arrancar algo que la estorbaba en la garganta, y ésta se hallaba cubierta de placas características en la úvula y amígdalas.

Con el fin de comprobar la mayor ó menor eficacia del suero Roux, que dicho señor Barbáchano no había usado hasta entonces, decidí previa consulta con sus compañeros de Hospital y con el señor Almiñaque, que, movido de una curiosidad digna de loa, se presentó en el Hospital para seguir estudiando la sucesiva evolución de este caso, hacer una segunda inyección de 20 c. c. de suero en la región esplénica y lavatorios cada cuatro horas, con una solución bórica, sin otra mediación, para poder así juzgar de la importancia de la seroterapia en este caso.

Al siguiente día empezó el desprendimiento de las placas diftericas, coincidiendo con el mejoramiento de los sistemas generales y locales, y en los sucesivos, la mejoría iniciada fué gradualmente avanzando, por lo que, y sin nueva inyección, se obtuvo el restablecimiento de la salud, y fué dada de alta el día 28 de marzo, ó sea doce días después de su ingreso.

En el pabellón de enfermedades infecciosas, ha habido también ocho casos de fiebre tifoidea que terminaron, cinco por la curación, y tres fueron seguidos de defunción.

En este mismo pabellón de enfermedades infecciosas, ha habido también ocho casos de fiebre tifoidea que terminaron, cinco por la curación, y tres fueron seguidos de defunción.

En este mismo pabellón, y salas correspondientes, ha habido once casos de viruela, cinco en hombres y seis en mujeres, terminando por la curación en tres hombres y cinco mujeres, y por defunción, en dos y una, respectivamente.

Han sido dados de alta por curación, 368 hombres y 436 mujeres, habiendo fallecido 75 hombres y 52 mujeres.

Aquí se debe recordar lo que se dijo en la Memoria del año pasado, esto es, que la cifra de mortalidad, arriba indicada, no debe considerarse en abstracto y si relativamente, pues hay varias causas que la hacen subir indebidamente.

Son estas, entre otras, en primer término el crecido número de enfermos que ingresan procedentes de América, y cuyo estado de salud es tan excesivamente deplorable, que de algunos puede decirse con toda exactitud que ni calientan la cama, porque á veces sucumben apenas transcurrida una hora de su ingreso en el establecimiento.

La Casa de Caridad, presta también un buen contingente á esta cifra, porque haciendo aquel Asilo de una enfermería para ancianos, éstos ingresan en el Hospital sin otra enfermedad, la mayor parte de las veces, que el exceso de años; y como de viejo nadie ha pasado, claro y evidente es, sucumben después de un periodo más ó menos largo de estancia, y por aquella expresada causa.

Si la Casa de Caridad tuviera, como antes se dice, su enfermería para estos ancianos, achacosos por el peso de los años, bajaría notablemente la cifra de mortalidad, pues este año podríamos rebajar de aquélla 13 hombres y 12 mujeres, y á más no tendríamos casi constantemente llenas las salas de San Bartolomé y Santa Rita, que se dedican a la primera á hombres y á mujeres la segunda.

Es otra causa también que merece consignarse, que las clases menesterosas, en general, envían á sus deudos después de haber agotado todos sus pobres recursos, y cuando la enfermedad ha minado completamente al individuo, con la cual luchó en fatales desventajas de abrigo, vivienda, manutención y condiciones higiénicas de todas clases.

En la sección de Cirujía han ingresado 617 enfermos, de los cuales 255 han sido hombres y 362 mujeres.

Durante todo el pasado año y sumando los ingresos de las secciones de Medicina y Cirujía, encontramos un total de 1.097 enfermos, incluyendo 104 que quedaban del año anterior.

De éstos corresponden 344 á Santander, 482 á la provincia y 271 á otras provincias. La Casa de Caridad ha dado un contingente de 136. En la sección especial de militares, según los datos suministrados por el médico señor Velarde, han ingresado 123, han sido dados de alta por curación 94; se ha dado licencia temporal á 3; han pasado á otros hospitales 6; han fallecido otros 6, y quedan en la actualidad 14.

De manera que del total de ingresos publicado y del de altas, que es de 961, se desprende que el tanto por ciento de mortalidad es de menos de 13, cantidad pequetísima, insignificante casi, dadas las condiciones en que han ingresado parte de los enfermos.

Parte de las operaciones practicadas han sido tan notables, según nos consta por autorizadísimas opiniones, que han de poner de manifiesto la importancia del hospital de San Rafael, que puede figurar entre los primeros establecimientos de su clase.

El total de operaciones practicadas durante el pasado año ha sido de 108. De estas han terminado por curación 96 y 3 por la muerte, quedando 9 en tratamiento.

La mortalidad, pues, que arroja la estadística operatoria, ha sido sumamente reducida, pues no llega á un tres por 100, y en rigor, como dice sobre este particular el señor Cano Quintanilla, en los datos que ha suministrado para la Memoria, aun puede disminuirse esta cifra, pues de los tres operados que murieron, sólo uno falleció pocos días después de la operación, sin que la intervención quirúrgica modificase en nada su grave estado.

De todo lo precedente se deduce, que el Hospital de San Rafael presta incalculables beneficios, pues que pasan de 1.000 los enfermos que á él se han acogido en un sólo año; que dadas las condiciones que reúne, se obtiene en él un número de curas extraordinario, y que, gracias también á esto, y á la pericia de sus médicos, pueden efectuarse, y

se efectúan allí, operaciones tan arriesgadas como en cualquiera de los de más caareada fama de España y del extranjero.

Esto es para nosotros y para todo buen santanderino una verdadera satisfacción, y por ello nos complacemos en hacerlo público.

Ahora bien, entra por mucho en todos estos satisfactorios resultados, la esmerada y completísima asistencia médica del Hospital y nos creemos en el deber de felicitar á todos los señores médicos del establecimiento, pero no hemos de quemar incienso en alabanza suya porque defenderíamos seguramente su delicada modestia, porque sería siempre insuficiente el elogio y necia la lisonja después de la elocuencia de los números publicados, y porque si alguno dudara de ello, bastaría con que expresáramos aquí las sentidas frases de sincero agradecimiento hacia los señores médicos del Hospital, que hemos recogido de boca de algunos de los enfermos que encontraron allí su curación completa.

Si á esto añadimos la cariñosa solicitud con que atienden á todo las Hijas de San Vicente, tendremos una idea nunca completa, pero sí aproximada de lo que es el hospital de San Rafael.

En números posteriores, como decimos anteriormente, daremos á conocer algo de la Memoria publicada por el doctor Barbáchano, al cual agradecemos muy de veras que nos haya facilitado los datos que anteceden.

## LA ESCALA DE RESERVA

Merecen atención preferente, en los actuales momentos, cuantos asuntos se relacionan con el ejército, al cual le está confiada delicada misión en el otro lado de los mares.

Ahora hablan los periódicos militares de la situación en que se encuentran gran número de oficiales veteranos y beneméritos, tanto más dignos de consideración por parte de la patria cuanto que por ella se están batiendo en Cuba. Nos referimos á los que al estallar la presente guerra fratricida eran segundos tenientes de la segunda reserva.

Sonaron los primeros tiros, trató España de mandar allí soldados y el problema pavoroso de la falta de oficiales subalternos se ofreció á la atención pública con todos los caracteres de un conflicto de difícil y penosa solución. Había que nutrir de oficiales subalternos los cuerpos expedicionarios, y reforzar los cuadros de los Cuerpos que guarnecían la gran Antilla; porque si siempre son necesarios, ó mejor dicho, indispensables los servicios de los oficiales subalternos á quienes tanta fuerza de iniciativa concede el moderno sistema de combatir; más necesarios son todavía tratándose de una guerra como la de Cuba, en que el Ejército, por numeroso que sea, tiene que dividirse y subdividirse en pequeños destacamentos al mando, muchas veces, de un oficial de esa clase. En el conflicto, el entonces ministro de la Guerra, general López Domínguez, hizo un patriótico llamamiento á los segundos tenientes de la escala de reserva, y estos dignos oficiales respondieron en seguida. Para en cierto modo recompensar su sacrificio, se les otorgó que al ir á campaña lo hicieran con el empleo de primeros tenientes. A nadie hacía daño esta disposición que á ellos les favorecía grandemente; ni producía perturbación á las escalas ni provocaba en nadie protestas justificadas. Abierta estaba la puerta para todo aquel que quisiera aprovecharse de los beneficios ofrecidos. Y siendo el empleo otorgado dentro de la escala de reserva, ni se atropellaba la ley, ni se perturbaban los ascensos de la escala activa.

Preguntan los periódicos militares cuál es la situación de estos oficiales de la escala de reserva. El empleo que se les concede, ¿es efectivo ó condicional? ¿Es condicional, como el que se otorga á los oficiales y jefes de los llamados cuerpos facultativos, que en Ultramar cubrían vacante de empleo superior y á su regreso á la Península vuelven á cubrir aquí las del empleo propio, las del empleo que disfrutan en el cuerpo á que pertenecen, ó es efectiva, como empleo otorgado en circunstancias excepcionales para la patria, á fin de que allí se sirva en él y al regreso á la Península se conserve?

En este último aspecto lo ha considerado todo el mundo; así lo han recibido los interesados; así fué sin duda la idea del ministro al concederlos; pero si esto no es cierto, no lo es menos que el asunto no está escrito, hasta ahora; no es menos cierto que con la real orden de destino en un mano y en la otra el reglamento de pases á Ultramar, no echado abajo en esta parte por ninguna disposición vigente, cuando esos oficiales, después de haber peleado bravamente en Cuba por la integridad nacional, después de haberse dejado allí en aquel clima mortífero, entre las altas hierbas de la manigua ó los pestilentes miasmas del pantano, años de vida, porción de sangre, la salud, las ilusiones, regresen á la Península, se les podrá desposeer del empleo del que se creían legítimos poseedores.

Y esto no será justo, ni será moral, ni honrado.

No hará nada de más, ciertamente, el actual ministro de la Guerra, dictando una disposición que aclare la situación de aquellos dignos oficiales á los cuales nos parece que la sección correspondiente de Guerra, por falta de instrucciones precisas para ello, sigue considerando como «segundos tenientes» de la escala de reserva, «primeros en comisión» durante su permanencia en Ultramar.

Hoy se celebrarán sus funerales á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo. Tanto este acto como la conducción, prometen ser muy solemnes, á juzgar por las disposiciones que se tomaban ayer de orden de la señora viuda, á quien acompañamos en su justo dolor, encomendando al Señor el alma del finado, cuyos restos serán trasladados al próximo lugar de Carriazo.

El interventor de Hacienda de esta provincia, don Trinidad Naranjo, ha sido trasladado á Barcelona, con el cargo de Administrador de Hacienda.

También ha sido trasladado el tenedor de libros de la Intervención de Hacienda don José Pérez Ortuoste, con igual cargo, á la de Palencia.

Estos dos señores cesarán hoy en sus cargos.

También es probable que uno de estos días empiece hacer uso de la licencia que se le ha concedido el señor Delegado de Hacienda don Ramón de O. ellana, haciéndose cargo del despacho de la Delegación el abogado de Estado don Mariano Pérez Nieva.

En el pueblo de Muriedas se cantó, hace días, una solemne misa, asistiendo el orfeón, que bajo la dirección del tenor que fué de esta Catedral, señor Barros, han formado algunos mozos de dicho pueblo.

Muchos son los elogios que se nos ha hecho de esta nueva masa coral, que según parece, cuenta con muy buenas voces y canta con mucha afinación.

Desémosle feliz y progreso viaje.

Hoy habrá en el circo español de la Plaza de Numancia, una gran función á beneficio de los simpáticos y diminutos artistas los niños Lola y Juanito.

La entrada, seguramente, será buena.

Hallándose ayer jugando cerca del muelle de pasajeros un niño de una distinguida familia se cayó al mar, pero por fortuna fué salvado á tiempo sin otras consecuencias que el susto consiguiente, un remojón de verdad y la vergüenza que hubo de sufrir el pobrecillo cuando cruzó el boulevard chorreando agua y excitando la curiosidad de la gente que había acudido al muelle al verle caer al mar.

Hemos recibido un ejemplar del estado económico de la sociedad Hijos del Trabajo, que ha tenido la amabilidad de enviarnos con un atento B. L. M. el señor presidente.

Los datos que publica revelan una envidiable prosperidad en dicha sociedad.

Mañana, domingo, 26 del corriente, celebrarán los socios junta general, para presentar el estado de cuentas y proceder á la elección y nombramiento de cargos.

La guardia civil del puesto de Lantueno ha participado á este Gobierno civil que,

tómago é intestinos, constante embarazo gástrico, presión de vientre, dolores de cabeza, torturas, hastio y falta de fuerzas, habiendo ya experimentado toda suerte de remedios y píldoras conocidas, resolvi por consejos médicos, usar las «Píldoras antisépticas del doctor Heintzelmann», y el resultado fué más del que se esperaba, quedando radicalmente curado con el solo uso de tres frascos de estas píldoras.

Hago esta declaración para el bien de todas las personas que sufren del mismo mal, cierto del éxito benéfico.—Luis Zachera, negociante.

Firma legalizada y persona domiciliada en Bagé, calle 7 de septiembre, frente á la residencia de S. E. general Tavares, barón de Itaguy, República federal de los Estados Unidos del Brasil.

Justifican los distinguidos é ilustrados médicos doctores Angel Dorado, Carlos Laudares, Juan González Correa de Cámara, Benjamín Mos, capitán y médico de la cuarta clase del ejército, médicos de las sociedades portuguesa, italiana y española.

Precio de cada frasco, 5 pesetas. Único agente y depósito para la venta en Santander, don Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

Anteanoche, al final de la A'meda segunda, el guardia de vigilancia Luis Ochoa, detuvo á una sirvienta llamada Martina González, natural de Torrelavega, que había abandonado el domicilio de su amo, don Luis Aizcorbe, llevándose algunas prendas de ropa.

La detenida fué puesta á disposición del señor Juez de instrucción con parte de las ropas robadas, que la fueron ocupadas al detenerla.

En la capital de las Islas Canarias ha tenido una verdadera ovación y una entrada triunfal, aquel dignísimo Prelado diocesano el sabio y virtuoso I'mo. señor Cueto, nuestro ilustre paisano, á su regreso de Madrid, donde entre otros asuntos se había ocupado de gestionar con el Gobierno acerca de algunas reclamaciones relacionadas con el ramo de quintas, debiéndose á su gran tacto y habilidad, obtener concesiones ventajosas, lo que ha aumentado el aprecio y consideración hacia tan esclarecido príncipe de la Iglesia ya de antes muy querido en aquel país. Cábemos grandísima satisfacción en consignarlo así, tratándose de una gloria de la Montaña.

Anteayer falleció en la próxima ciudad de Torrelavega la señorita doña María del Pilar Fernández Hontoria, víctima de una complicación de enfermedades, cuando parecía haber remitido la que venía padeciendo.

Acompañamos á su excelente y considerada familia en su sentimiento por tan lamentable desgracia y les deseamos los consuelos de la religión y la resignación cristiana, como pedimos al Todopoderoso al elevarle nuestras preces por el alma de la finada que no dudamos habrá alcanzado el premio de sus virtudes en la mansión de los escogidos.

También falleció ayer en su casa de la calle del Puente, número 14, principal, de avanzada edad, el señor don Pablo Saro Vega.

Hoy se celebrarán sus funerales á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo. Tanto este acto como la conducción, prometen ser muy solemnes, á juzgar por las disposiciones que se tomaban ayer de orden de la señora viuda, á quien acompañamos en su justo dolor, encomendando al Señor el alma del finado, cuyos restos serán trasladados al próximo lugar de Carriazo.

En el tren correo de ayer marcharon los señores jefes y oficiales de caballería que vivieron á Santander con motivo del embarque de los escuadrones para Cuba.

Fueron despedidos por militares y varias personas de esta población.

Llamamos la atención del señor Gobernador y de los dignos jefes de vigilancia, acerca de una súplica que nos dirigen vecinos de la calle de Ruamenor, de los cuales hemos recibido una carta excitándonos para que pidamos á las autoridades, hagan lo posible para evitar que se blasfeme y escandalice, como ayer tarde se hacía á la puerta de cierta mala casa que hay precisamente al lado de un convento en aquella calle.

Hoy, en el vapor «Navarro», de la Bandera Española, saldrá para Cuba por asuntos particulares, nuestro colaborador y corresponsal en San Vicente de la Barquera don Juan Gutiérrez de Gandarillas, á quien tuvimos el gusto de saludar anoche en esta redacción.

Desémosle feliz y progreso viaje.

Hoy habrá en el circo español de la Plaza de Numancia, una gran función á beneficio de los simpáticos y diminutos artistas los niños Lola y Juanito.

La entrada, seguramente, será buena.

Hallándose ayer jugando cerca del muelle de pasajeros un niño de una distinguida familia se cayó al mar, pero por fortuna fué salvado á tiempo sin otras consecuencias que el susto consiguiente, un remojón de verdad y la vergüenza que hubo de sufrir el pobrecillo cuando cruzó el boulevard chorreando agua y excitando la curiosidad de la gente que había acudido al muelle al verle caer al mar.

Hemos recibido un ejemplar del estado económico de la sociedad Hijos del Trabajo, que ha tenido la amabilidad de enviarnos con un atento B. L. M. el señor presidente.

Los datos que publica revelan una envidiable prosperidad en dicha sociedad.

Mañana, domingo, 26 del corriente, celebrarán los socios junta general, para presentar el estado de cuentas y proceder á la elección y nombramiento de cargos.

La guardia civil del puesto de Lantueno ha participado á este Gobierno civil que,

hoy por la Depositaria-pagaduría de Hacienda: Don Francisco Lavín, material, 745'46; don Ramón del Río, material, 123'75; Ingeniero Jefe de Obras públicas, material, 293'90; doña Micaela Bilbao, giros y valores, 1.695'30.

Por el Ayuntamiento de Ruesga se cita á los mozos Eloy Farfía Ojejo y Rufino Blanco para que comparezcan el día 26 al acto de la rectificación del alistamiento y el día 9 del próximo febrero á la declaración ó clasificación de soldados, bajo apercibimiento de declararles prófugos si no asistieran.

El Ayuntamiento de Cabezón de la Sal ha expuesto al público el repartimiento vecinal del arbitrio extraordinario formado para cubrir el déficit del presupuesto en el ejercicio corriente.

En poder del Alcalde de barrio del pueblo de Cabrajo (Cabezón de la Sal), se halla prendada una yegua que fue cogida causando daños.

## Audiencia

Ayer se celebró en la Sección primera la vista de la causa procedente del Juzgado instructor de Santofía, seguida contra Pedro María Fernández y Fernández, Manuel María Vega Fernández y José López, acusados de haber golpeado con palos á José Teigido y producido lesiones, para cuya curación necesitó quince días de asistencia facultativa.

El Ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de lesiones menos graves y pidió se impusiera á cada uno de los procesados, como autores, con la circunstancia agravante de abuso de superioridad, cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y 30 pesetas de indemnización al lesionado, con cuya pretensión se conformó la defensa de aquéllos en el acto del juicio.

Gavino Javier Anivarro Isla, vecino de Arenas, ha sido condenado, como autor de lesiones á Eugenio González, vecino de Somahoz, á dos meses y un día de arresto mayor y 24 pesetas de indemnización.

En la Sección segunda compareció ayer el guardia municipal nocturno de esta ciudad Vicente García y García, á quien se acusaba de que, al intervenir en una reyerta habida en la calle de San Emeterio, hizo uso innecesario del revólver y, disparándose, hirió en un pie á Vicente Venero, que necesitó 37 días de asistencia facultativa.

El representante del Ministerio fiscal que, provisionalmente tenía solicitado para el procesado, como autor de imprudencia temeraria, dos meses y un día de arresto mayor, después de las pruebas practicadas durante el juicio oral, modificó dicha pretensión, solicitando la absolución por resultar que el procesado, al hacer el disparo que se le atribuía, obró en virtud de la necesidad en que se vió por la acometida de que fué objeto, y cumpliendo con su deber de defender la lanza de que Ambrosio Fernández se había apoderado y trataba de arrancarle.

La defensa tenía solicitada también la absolución por falta de delito.

José María Valles Gómez, vecino de Santurde, y acusado de haber inferido lesiones á Pedro Fernández, ha sido declarado absuelto.

Por la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha sido desestimado con las costas, el recurso de casación por infracción de ley que había preparado Arturo Fernández Roji contra la sentencia dictada por esta Audiencia, en causa seguida al mismo por lesiones.

## Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué:

A las ocho de la mañana, 8°17; á las doce, 11°2; á las seis de la tarde, 9°4.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 762°; á las doce, 763°; á las seis de la tarde, 764°02.

La temperatura máxima de 12°5 y la mínima de 4°6.

Grados higrométricos, 65.

Tendencia del barómetro, subir.

## Aduana

Recaudado por la Aduana de Santander en el día de ayer:

Por arancel.....	40.425'35
Por multas.....	67'0
Por carga.....	103'39
Por descarga.....	603'46
V. embarque.....	2'50
V. desembarque.....	9'75
Por coloniales.....	34.477'24
Por alcoholes.....	6'75
Total.....	75.688'69

## E. CORTIGUERA OLARAN

CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Atarazanas, 10, 3.º, derecha  
Consulta de nueve á doce y de tres á seis.

## A LOS PADRES DE FAMILIA

interesa conocer las facilidades que para la enseñanza particular de las asignaturas del bachillerato, da una persona que posee estos conocimientos. Los precios son muy módicos, y el sistema de enseñanza rápido y ventajoso. Informarán en esta administración.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Calderón, vapores españoles Comercio y María del Carmen.

Dehesa saliente, vapor español Elena.

Albareda, vapor español Fernández.

Tercero y cuarto muelle de Maliaño, vapor español Navarro.

Quinto, vapor francés Chateau Laffite.

Idem longitudinal, vapor español Goya.

Sexto, vapor inglés Ella.

Séptimo, goleta inglesa E. C. T.

En bahía, vapores españoles Santa Bárbara.

—

Astillero, vapor inglés Provenzal y el holandés Hispania.

—

Se espera el vapor español Itálica.

Por la Comandancia de Marina de Cádiz se cita á Manuel Mayor Neyrols, marinero y timonel que fué del vapor Lista, para que comparezca á declarar en la causa que se instruye sobre abordaje del referido buque con el vapor nombrado «Puerto de Mahon».

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado á don Angel Palacio para remitir á los señores E. de Vial y Hermano, á esta ciudad, de tránsito para Guayaquil, 4 cajas con 110 escopetas, 2 rifles de salón y 6 revólvers.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado á don Angel Palacio para remitir á los señores E. de Vial y Hermano, á esta ciudad, de tránsito para Guayaquil, 4 cajas con 110 escopetas, 2 rifles de salón y 6 revólvers.

Anteayer falleció en la próxima ciudad de Torrelavega la señorita doña María del Pilar Fernández Hontoria, víctima de una complicación de enfermedades, cuando parecía haber remitido la que venía padeciendo.

Acompañamos á su excelente y considerada familia en su sentimiento por tan lamentable desgracia y les deseamos los consuelos de la religión y la resignación cristiana, como pedimos al Todopoderoso al elevarle nuestras preces por el alma de la finada que no dudamos habrá alcanzado el premio de sus virtudes en la mansión de los escogidos.

También falleció ayer en su casa de la calle del Puente, número 14, principal, de avanzada edad, el señor don Pablo Saro Vega.

Hoy se celebrarán sus funerales á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo. Tanto este acto como la conducción, prometen ser muy solemnes, á juzgar por las disposiciones que se tomaban ayer de orden de la señora viuda, á quien acompañamos en su justo dolor, encomendando al Señor el alma del finado, cuyos restos serán trasladados al próximo lugar de Carriazo.

El interventor de Hacienda de esta provincia, don Trinidad Naranjo, ha sido trasladado á Barcelona, con el cargo de Administrador de Hacienda.

También ha sido trasladado el tenedor de libros de la Intervención de Hacienda don José Pérez Ortuoste, con igual cargo, á la de Palencia.

Estos dos señores cesarán hoy en sus cargos.

También es probable que uno de estos días empiece hacer uso de la licencia que se le ha concedido el señor Delegado de Hacienda don Ramón de O. ellana, haciéndose cargo del despacho de la Delegación el abogado de Estado don Mariano Pérez Nieva.

En el pueblo de Muriedas se cantó, hace días, una solemne misa, asistiendo el orfeón, que bajo la dirección del tenor que fué de esta Catedral, señor Barros, han formado algunos mozos de dicho pueblo.

Muchos son los elogios que se nos ha hecho de esta nueva masa coral, que según parece, cuenta con muy buenas voces y canta con mucha afinación.

Desémosle feliz y progreso viaje.

Hoy habrá en el circo español de la Plaza de Numancia, una gran función á beneficio de los simpáticos y diminutos artistas los niños Lola y Juanito.

La entrada, seguramente, será buena.

Hallándose ayer jugando cerca del muelle de pasajeros un niño de una distinguida familia se cayó al mar, pero por fortuna fué salvado á tiempo sin otras consecuencias que el susto consiguiente, un remojón de verdad y la vergüenza que hubo de sufrir el pobrecillo cuando cruzó el boulevard chorreando agua y excitando la curiosidad de la gente que había acudido al muelle al verle caer al mar.

Hemos recibido un ejemplar del estado económico de la sociedad Hijos del Trabajo, que ha tenido la amabilidad de enviarnos con un atento B. L. M. el señor presidente.

Los datos que publica revelan una envidiable prosperidad en dicha sociedad.

Mañana, domingo, 26 del corriente, celebrarán los socios junta general, para presentar el estado de cuentas y proceder á la elección y nombramiento de cargos.

La guardia civil del puesto de Lantueno ha participado á este Gobierno civil que,

hoy por la Depositaria-pagaduría de Hacienda: Don Francisco Lavín, material, 745'46; don Ramón del Río, material, 123'75; Ingeniero Jefe de Obras públicas, material, 293'90; doña Micaela Bilbao, giros y valores, 1.695'30.

Por el Ayuntamiento de Ruesga se cita á los mozos Eloy Farfía Ojejo y Rufino Blanco para que comparezcan el día 26 al acto de la rectificación del alistamiento y el día 9 del próximo febrero á la declaración ó clasificación de soldados, bajo apercibimiento de declararles prófugos si no asistieran.

El Ayuntamiento de Cabezón de la Sal ha expuesto al público el repartimiento vecinal del arbitrio extraordinario formado para cubrir el déficit del presupuesto en el ejercicio corriente.

En poder del Alcalde de barrio del pueblo de Cabrajo (Cabezón de la Sal), se halla prendada una yegua que fue cogida causando daños.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Calderón, vapores españoles Comercio y María del Carmen.

Dehesa saliente, vapor español Elena.

Albareda, vapor español Fernández.

Tercero y cuarto muelle de Maliaño, vapor español Navarro.

Quinto, vapor francés Chateau Laffite.

Idem longitudinal, vapor español Goya.

Sexto, vapor inglés Ella.

Séptimo, goleta inglesa E. C. T.

En bahía, vapores españoles Santa Bárbara.

—

Astillero, vapor inglés Provenzal y el holandés Hispania.

—

Se espera el vapor español Itálica.

Por la Comandancia de Marina de Cádiz se cita á Manuel Mayor Neyrols, marinero y timonel que fué del vapor Lista, para que comparezca á declarar en la causa que se instruye sobre abordaje del referido buque con el vapor nombrado «Puerto de Mahon».

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado á don Angel Palacio para remitir á los señores E. de Vial y Hermano, á esta ciudad, de tránsito para Guayaquil, 4 cajas con 110 escopetas, 2 rifles de salón y 6 revólvers.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado á don Angel Palacio para remitir á los señores E. de Vial y Hermano, á esta ciudad, de tránsito para Guayaquil, 4 cajas con 110 escopetas, 2 rifles de salón y 6 revólvers.

**RICARDO CAMPO**  
DENTISTA  
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

# PANORAMA

Máximo Gómez, el célebre y famosísimo Máximo, que manda en los insurrectos que en Cuba están peleando, es también hombre de formas, máximas en este caso; hombre de frases, lo mismo que cualquier hombre de Estado. Ultimamente, según dice un parte telegráfico, hablando sobre la guerra desde su generalato, ha dicho sencillamente: «Al son que me tocan bailo.» Es un buen descubrimiento para los que lo ignorábamos eso de que el general de los rebeldes cubanos sepa bailar y que aun baile a pesar de sus años... Hay que gritarle ¡que baile cuando tenga algún fracaso. Y si consiguen cogerle a nuestros valientes soldados, toquen un són montañés para que lo baile Máximo, con la condición expresa de que lo baile a caballo, porque un general no es un bailarín de tres al cuarto!

En Valencia ha pasado algún tiempo un francés director de un periódico taurino de valer que se publica en Francia varias veces al mes, y los aficionados de aquella ciudad le han obsequiado mucho y le han dado después la clásica paella, que le ha sabido á miel. Después, el extranjero para su patria fué, comprando varios toros y novillos también para dar en su tierra varias corridas, pues la afición allí cunde con mucha rapidez. Ahora sólo le falta que en el camino se le escapen los cornúpetos y la emprendan con él, para que llegue á Francia con más miedo que diez y diga á sus paisanos: —¡Qué debacle, monsiérs! En Espagne son buenas las paellas, pardié, pero los toros son lo que hay allí que ver!

# DE CUBA

**POR TELÉGRAFO**  
DE NUESTRO CORRESPONSAL

**Combates.—Prisioneros.—Preocupación de Máximo Gómez**  
Madrid 24—11 n.  
Confírmase la batida dada á la partida de Jacinto Collado por la guardia civil del puesto de Cervantes, unida á las fuerzas del destacamento de Pipián. Cogieron 11 prisioneros de los rebeldes y se cree que les fusilarán, habiéndose comenzado á instruirles juicio sumarísimo.  
Entre los presos se encuentra el cabecilla Jacinto Collado. Les ocupamos armas y municiones.  
Insístese en decir que murió el cabecilla Mejicano en el combate refido entre Guaibaño y el ingenio «Soledad», por la partida de este cabecilla y la columna del comandante Talavera.  
Dícese que Máximo Gómez está preocupadísimo por la situación de Maceo.  
**Presentados.—Un encuentro**  
Madrid 24—7 n.  
Comunican telegráficamente de la Habana que se han presentado á las autoridades 15 desertores, vecinos de Salud, que se habían ido al campo enemigo.  
Dicen también que el comandante Alonso, con fuerzas del batallón de Alava, alcanzó á una partida de insurrectos mandada por el cabecilla Serafín Aulet en las Lomas de Trancas. Duró el combate tres horas habiendo muerto á doce y herido á quince de los insurrectos, y les cogieron 20 caballos; nosotros tuvimos seis heridos.

**Máximo Gómez alojado**  
Telegramas particulares recibidos de la Habana dicen que el martes último se alojó Máximo Gómez en casa del médico Tapaste, manifestándole su juicio sobre la campaña llevada á cabo por el general Martínez, diciéndole que éste había hecho durante su jefatura una guerra civilizada y generosa, obligándole esta conducta á corresponder de la misma manera y que así lo hizo, hasta donde le fué posible. Que esperaba la llegada del sucesor de Martínez Campos, para conocer la conducta y plan que seguirá en la campaña y así poder corresponder en la misma forma y medida, y que se proponía retirarse á recorrer y atacar los poblados desguarnecidos y observar en estas operaciones el plan del nuevo general jefe de la campaña.

**Alcance.—Manifestaciones de Máximo Gómez**  
Madrid 24—8 n.  
Telegramas recibidos de la Habana dicen que la columna del general Galvis alcanzó á la caballería de Máximo Gómez, median-do un tiroteo al Sur de Guara, que careció de importancia.  
La partida de Máximo Gómez se ha dividido en dos, marchando una de ellas en dirección de Batabanó.  
Refiere el médico en Tapaste que le ha dicho Máximo Gómez: «Al son que me tocan, bailo; á las violencias responderé con represalias».

Añade que los insurrectos están dispuestos á cortar las cabezas de los Alcaldes y arrasar á los poblados que se opongan á enarbolar la bandera filibustera.  
Para lograr la independencia de Cuba, dice, que estaba decidido á convertir á la isla en un montón de cenizas; que había ordenado Máximo cesasen los incendios en los cañaverales, pero que no se consintieran funcionar los bateyes para verificar la molienda, sin su permiso.  
El generalísimo se dá mucha importancia, exigiendo que se le tributen los honores debidos á su pretendida gerarquía; al entrar en los poblados, le preceden las tropas, forman carrera y presentan armas al pasar Máximo Gómez.  
**Persecución á Máximo Gómez**  
Madrid 24—8'30 n.  
En un cablegrama recibido de la Habana, dicen que las fuerzas de Máximo Gómez, después de sustraerse de la persecución del general Galvis, fueron alcanzadas por las columnas de los generales Aldecoa y Linares, y que huyeron aquellos aceleradamente.  
Las columnas, siguiendo las instrucciones del general Marín, continúan, descansando solo lo indispensable, persiguiendo á los rebeldes.

**Máximo Gómez enfermo**  
Madrid 24—9'40 n.  
Dicen de la Habana, en telegramas particulares, que la partida mandada por Máximo Gómez pasó anoche por Tapaste.  
El generalísimo dicen que consultó con el médico de aquel poblado sobre sus dolencias, pues sufre de úlceras en las piernas y fiebres intermitentes, y toma quina cada dos horas para atender á la cura de la fiebre.  
El médico militar señor Zugaste al enterarse de las dolencias que sufre Máximo Gómez, le ha diagnosticado que padece una tisis avanzada.

**Opinión de los autonomistas**  
Madrid 24—9'50 n.  
Los autonomistas cubanos combaten los proyectos de disolución de las Cámaras y convocatoria para nuevas elecciones. Hacen presente, por medio de su periódico, la situación de la isla y dicen que es imposible que puedan verificarse las elecciones.  
**Impuesto de Guerra**  
Madrid 24—11 n.  
Se ha confirmado el recargo arancelario establecido en la isla de Cuba, por concepto de impuesto de guerra.

## ULTIMA HORA

**Telegrama oficial**  
Madrid 25—3 n.  
(Urgente)  
En un telegrama oficial recibido desde la Habana se confirman las noticias telegrafadas en los particulares, y añaden que se asegura que José Maceo, al frente de 1.500 hombres, ha pasado á Cauto.  
En el mismo telegrama se relata también el encuentro de la columna de Galvis con la retaguardia del enemigo.  
**Encuentros**  
Madrid 25—3'15 n.  
En un telegrama particular refieren desde la Habana los detalles de la persecución constante que hacen las columnas de los generales Linares y Aldecoa á la partida de Máximo Gómez; dice que han tenido varios encuentros, obligando á pelear á los rebeldes, dispersándose siempre.  
Que los insurrectos cambiaban de caballos en los pueblos, matando á los cansados para evitar que los recogieran nuestras tropas; éstas han estado doce horas y media sin comer.

**TELEGRAMAS**  
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL  
DESDE MADRID

**Las Cortes.—Viajero.—El orden en Sevilla**  
Madrid 24—7'15 n.  
El señor Cánovas ha dicho que no se ha acordado aún nada sobre el decreto de disolución de las Cortes, y califica de fantasías cuanto se dice por la prensa sobre este asunto.  
Ha llegado á Granada, Eugenio, archiducal de Austria.  
Se considera terminado el conflicto promovido por las cigarreras de Sevilla, habiéndose restablecido el orden.  
**Nueva Facultad de Derecho**  
Madrid 24—7'45 n.  
En el expreso de Andalucía han salido hoy para Granada el Nuncio de S. S. y el ministro de Gracia y Justicia, con el fin de asistir á la inauguración de la Facultad de

Derecho que se establece en la Universidad católica del Sacro-Monte.  
**Oferta plausible**  
Madrid 24—10 n.  
Una compañía naviera de Barcelona ha ofrecido al Gobierno transportar gratis desde la isla de Cuba, á los jefes, oficiales y soldados heridos é inutilizados en la campaña.  
El Gobierno ha manifestado su agradecimiento por tan generosa oferta y dícese que es probable que se utilice de ella.  
**Consejo.—Firma**  
Madrid 24—10'15 n.  
El martes próximo se reunirán los ministros en Consejo.  
El ministro de Fomento ha presentado hoy á la firma una combinación de ingenieros de montes.  
**Combinación de generales.—Dimisión.—Medidas de la Tabacalera**  
Madrid 24—10'40 n.  
La combinación de generales que tiene en proyecto el Gobierno, y de la que se ha hablado estos días, se firmará á mediados de febrero.  
El Gobernador de la provincia de Alicante, señor Madariaga, ha presentado al Gobierno la dimisión de su cargo.  
Dicen que la Compañía de Tabacos se propone cerrar temporalmente la fábrica de tabacos de Sevilla, á fin de instruir expediente en averiguación de las promovedoras del motín, ocurrido estos días, y expulsarlas de la fábrica.  
**El viaje de don Jaime.—Recepción.—En los círculos.—La causa Bosch**  
Madrid 23—11 n.  
Aseguran los tradicionalistas que don Jaime se encuentra en Venecia.  
Elduayen ha recibido hoy al cuerpo diplomático.  
Los círculos han estado muy desanimados; ha cedido el entusiasmo de las discusiones que sostenían entre liberales y conservadores sobre la disolución de las Cámaras.  
El lunes declararán en la causa instruida á instancia de Bosch contra el marqués de Cabriñana, los directores de «El Imparcial», «El Liberal», «Correspondencia de España», «El Tiempo», «El Nacional» y «Heraldo»; y su declaración versará sobre las palabras que dijo el señor Bosch á los periodistas al salir del Consejo de ministros celebrado en la Huerta el día que le denunció Cabriñana.

**ULTIMA HORA**  
**Alvear y Castellanos**  
Madrid 25—2 n.  
(Urgente)  
Hoy ha visitado Alvear á Castellanos y le ha entregado la instancia en que se solicita que se aumenten las expediciones de vapores entre Santander y Puerto Rico.  
El ministro de Ultramar se ha mostrado muy propicio á estudiarlo y dice que resolverá en breve.  
**Un estreno**  
Esta noche se ha estrenado en el Español el drama de Sollet «La mujer de Lot». Algunas escenas dramáticas están hermoseamente escritas.  
El éxito es discutidísimo.  
El autor salió á escena á los finales de los últimos actos.  
**Motín reproducido**  
Madrid 25—3'40 n.  
(Urgente)  
Se ha reproducido el conflicto de Sevilla; la guardia civil dió varias cargas á las cigarreras que estaban amotinadas en la calle de San Fernando. Desde las azoteas lanzaron ladrillos contra la guardia civil, resultando muchos heridos y contusos, entre ellos el capitán Federico Rabe y el teniente Domínguez.

**DESDE BILBAO**  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)  
**Despedida á un regimiento**  
Bilbao 24—8'30 n.  
Se están haciendo preparativos en esta villa para despedir dignamente al regimiento de Garellano, que ha sido destinado á la campaña de Cuba. El Ayuntamiento y varias sociedades le obsequiarán, y con el mismo fin, ha abierto una suscripción el periódico «El Nervión», que está dando excelentes resultados.

**Cotizaciones**  
Bilbao 24—8'40 n.  
Interior, 64'30.  
Exterior, 72'75.  
Amortizable, 77'90.  
Cubas viejas, 91.  
Acciones del Banco de España, 372.  
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 102.  
Obligaciones terceras del ferrocarril de Bilbao á Tudela, 89'50.  
Cambios sobre París, cheque, 21'75.  
Idem sobre Londres, cheque, 30'63.  
COLL.

**EXTRANJERO**  
**Choque**  
Madrid 24—10'30 n.  
Telegrafian de París que en el ferrocarril de circunvalación ha ocurrido, cerca de Porte-Maillort, un choque, del que han resultado dos muertos y diez heridos.  
**Lobo á lobo**  
Dicen de París que la polémica que viene sosteniendo madame Severine y monsieur de Rochefort ha adquirido gravedad. Desde un principio ha sido muy ágría; pero en estos últimos días se han cruzado entre los contrincantes insultos é injurias

**Cotizaciones burátiles**  
**MADRID**  
Día 22 Día 24  
4 por 100 interior, contado... 64 30 64 40  
4 por 100 ídem, fin de mes... 64 35 64 35  
4 por 100 exterior... 73 45 73 45  
4 por 100 amortizable... 77 65 78 00  
Cubas 86... 91 35 91 95  
Cubas 90... 80 50 80 75  
Banco de España... 372 00 373 00  
Tabacos... 191 00 186 50  
París (vista)... 00 00 21 90  
Londres... 00 00 00 00  
París... 60 50 60 50  
**BARCELONA**  
Día 22 Día 24  
4 por 100 interior... 64 47 64 37  
4 por 100 exterior... 73 47 73 37  
Amortizable... 00 00 00 00  
Cubas del 86... 91 75 91 62  
Cubas del 90... 80 50 00 00  
Nortes... 25 05 24 95  
**PARÍS**  
Día 22 Día 24  
4 por 100 exterior español... 60 25 60 87  
4 por 100 francés... 00 00 00 00  
RODRIGO.

gravisimas, que han llegado á atraer sobre la discusión la atención del público.  
La opinión está muy dividida en la apreciación de la cuestión que se debate y de la actitud de Severine y Rochefort.  
Como de los escritos de madame de Severine responde monsieur Grumont, se habla de un duelo entre éste y Rochefort, considerándolo inminente, inevitable.  
RODRIGO.  
**Cotizaciones burátiles**

**OSTRAS**  
Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.  
Le sirve á domicilio y se encarga de la facturación á todos destinos, en cajas de cualquier tamaño. 30abl

**MR. D'HERS**  
PROFESOR DE LENGÜES  
**ENSEIGNEMENT PRATIQUE**  
San Francisco, 22, 1.º izquierda  
Merced á un método especial. mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.  
**VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª**  
**DE SEVILLA**  
Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.  
**SERVICIOS DE SANTANDER**  
**Los lunes y martes**  
se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella.  
**Los miércoles y jueves**  
se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.  
**Los viernes y sábados**  
se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.  
El consignatario en Santander, Enrique Placencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías,  
**PERRO PERDIDO** 4-2  
Anoche se extravió uno de pintas blancas y negras, pelo largo, raza Cheteur.  
Quien le presente en la Administración de Loterías del Muelle, número 9, será gratificado.

**SOCIEDAD ANÓNIMA TALLERES DE SAN MARTIN**  
(ANTES ED.º L. DÓRIGA)  
**CALDERERIA—MAQUINARIA—FUNDICIÓN**  
ESPECIALIDAD EN TURBINAS  
GRUAS.—BOMBAS.—TRANSMISIONES DE MOVIMIENTO.—PUENTES Y ARMADURAS DE HIERRO  
Material para ferrocarriles y minas, boyas, etcétera, etcétera  
REPARACIONES DE TODAS CLASES

**5 DUROS**  
CAMA  
JERGON DE MUELLERES Y ALMOHADADA  
Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos  
A PRECIOS DE FÁBRICA  
AL CONTADO Y A PLAZOS  
desde UNA peseta semanal

**V. ARALUCE**  
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)  
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.  
**CONTRATA EN SANTANDER**  
Se admiten proposiciones para el suministro de 15.000 adoquines. Calle del General Espartero, número 2, informarán. (Pago al contado). 8-7

**AMA DE CRÍA**  
se ofrece una, joven, casada, con leche de un mes, para casa de los padres. 8-5  
Rio de la Pila, número 29, 2.º

**CONSTRUCCIÓN DE CASAS**  
Se construyen toda clase de edificios arreglado al plano, casa de 2.000 á 2.500 pesetas en adelante, llave en mano, compuestas de planta baja y piso en la capital ó cualquier pueblo de la provincia.  
Informes, Magallanes, 6, duplicado. Cuarto piso.  
RICARDO GONZÁLEZ Y COMPAÑIA

**EMILIO A. BUENO**  
Se construyen retablos, imágenes y capillas.  
Alamedar Pímera, 18.

**AVISO IMPORTANTE**  
Los ricos vinos de Jerez de la acreditada casa extractora de don José Alonso Pajares, del Puerto de Santa María, son muy conocidos en toda España, América y Europa.  
Especialidad en vinos amonillados Wermouth y anís Mazzantini y Negro. 4 junio  
Se hallan de venta en los principales establecimientos de la capital y su provincia.

**LA GRAN BRETANA**  
Compañía, 22  
Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.  
Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.  
Rebaja de precios en todos los artículos.  
Venta al contado y á plazos, sin fiador.

**GARBANZO** fino de Castilla, garantizado, desde 7 á 15 pesetas arroba; alubias legítimas de Herrera, León y otras procedencias; lentejas nuevas, vinos puros de mesa y vinagres de la Nava, se ha recibido una remesa de renombradas garbanzas de Fuentesahuco; todas las clases de garbanzos de esta casa, compiten en precios con los de procedencia extranjera, habiendo diferencia notable en su clase, conservándose más de un año en condiciones especiales. 60-52  
Depósito, Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín, almacén de Eustaquio Cubero.

**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**  
Telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico, pararrayos, timbres y electro-avisos contra ladrones é incendios.  
Pídanse proyectos y presupuestos.  
Instalación completa de un timbre con cinco llamadores, 25 pesetas.  
**F. Bastos, Carbajal, 2,** SANTANDER.



DORADO, PLATEADO Y NICKELADO POR MR. GUI LERMO QUINAT

# SERVICIOS PÚBLICOS

## Correos

**Correo general.**—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

**Para Bilbao.**—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.

**Certificados.**—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.

**Recogida de buzones.** Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y

Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

**Línea francesa.**—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

**Servicio de reja.**—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

## Servicio de coches

**Bilbao.**—Sale de la Administración a las 1:30, tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.

## La Coronera

**Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.**—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30; 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30; 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arnuero, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.

Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.

Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

## Ferrocarril del Norte

**Trenes descendentes.**—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana.

Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.

**Trenes ascendentes.**—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander a las 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.

## Ferrocarril de Solares

**Salidas de Santander.**—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.

**Salidas de Solares.**—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.

Los trenes discrecionales que tienen la sa

lida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, regirán todos los días.

## Ferrocarril Cantábrico

**Santander a Cabezón.**—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:30 de la tarde.

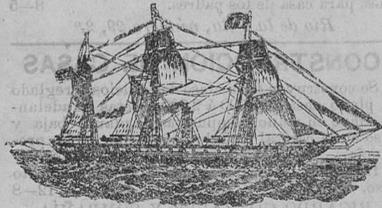
**Cabezón a Santander.**—Salidas a las 7:21 y 10:25 de la mañana y a las 3:6 y 5:09 tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

## Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

## SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
NEW-YORK Y VERACRUZ  
CON ESCALAS EN  
PUERTO-RICO Y PROGRESO  
Y COMBINACIÓN  
A PUERTOS AMERICANOS  
DEL ATLÁNTICO  
Y PUERTOS  
NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

## EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

su capitán don José María Guido. Saldrá de Santander el 20 de enero.  
**NOTA.** Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

## Línea de Filipinas

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurahee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokosama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

## EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

su capitán don Antonio Roldós, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 3 de enero.

## Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

El vapor

## CIUDAD DE CADIZ

su capitán, don José Oyarvide, saldrá de Cádiz el 7 de enero.

## Línea de Fernando Foo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

## EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

## Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

## EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado a salir de Barcelona el 18 de enero.

## Servicio de Tánger

## EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Barcelona para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.

Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

# ALFOMBRAS

DE

## MOQUETA BRUSELAS

ó terciopelo, confeccionadas y en pieza, no comprar sin ver las que venden

# JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

DROGUERÍA AL POR MAYOR

## PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en barnices, colores, brochas, pinceles, purpurinas, tubos al óleo, telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores

PRECIOS ECONÓMICOS

## Jarabe de yemas de Abeto

De reconocida utilidad en toda clase de toses, incluso la TOS FERINA.

UNA PESETA FRASCO

## FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

**LOS ANGIANOS, LOS TISIGOS, LOS DISENTÉRICOS,** cuya vida se extingue siempre, **LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante, **LOS NIÑOS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudáis a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. **Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ** Deponer de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.



Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

Para San Juan de Puerto-Rico, Ponce y Mayagüez

SALIDAS DE SANTANDER EL DÍA 20 DE CADA MES

El 20 de enero saldrá el vapor

## OLINDE RODRÍGUEZ

admite solamente pasajeros.

Para precios de pasaje dirigirse en Santander a los Agentes de la Compañía señores E. de Vial y Hermano.—MUELLE, 32. 1—11

## VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)

Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

## LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

## LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

**ENOLATURO ZARZA-COSTAS** que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, é finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinario; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

## MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO

SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO

Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

DOCTOR QIFFRÉ

Compañía, 22, segund

## IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE

## L. BLANCHARD

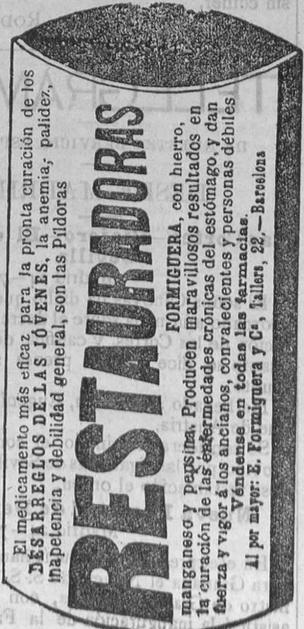
VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concerrnientes al ramo

## PASTILLAS PARA LA TOS

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK



El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES,** la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

**FORMIGUERA,** con hierro, manganeso y peptina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>a</sup>, Lallier, 22.—Barcelona